



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS **15:30 HORAS** DEL DÍA **13 DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SE REUNIERON EN MODO VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA CON LA PLATAFORMA DIGITAL DE TELMEX, LOS CIUDADANOS: LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, LA **PROFA. LORENZA IRENE GONZÁLEZ REINHARDT**, EL C. **JUAN ALBERTO BUENFIL MAGAÑA** Y EL C. **ARTURO MEDINA GALINDO**, A EFECTO DE REALIZAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SQCS EN EL 2025, POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS JULIO – DICIEMBRE 2025
6. LECTURA DE ACUERDOS.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y HACER CONSTAR LA ASISTENCIA DE TODAS LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, PRESIDENTE DEL CONSEJERO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, VERIFICA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y PROCEDIO A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, SIENDO LAS **15:35 HORAS** DEL DÍA **13 DE ABRIL DE 2026**.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, PRESIDENTE DEL CONSEJERO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDIO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA QUE FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/ISO/CCR/ABRIL/2026 – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Arturo Medina Galindo

Ana Gabriela Maruri Torres

Juan Alberto Buenfil Magaña

Lizbeth Liliana Cab Hu

Lorenza Irene González Reinhardt

Arturo Medina Galindo



4. PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SQCS EN EL 2025, POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL.

EN USO DE LA VOZ, LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE, DURANTE EL EJERCICIO 2025, EL ORGANISMO DESARROLLÓ DIVERSAS ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR SU PRESENCIA EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, SEÑALÓ QUE, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES, EL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL LLEVÓ A CABO LA TRANSMISIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN, REDES SOCIALES E INTERNET, PERMITIENDO A LA POBLACIÓN CONOCER LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASIMISMO, DESTACÓ LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES, ENTRE LOS QUE SOBRESALE EL PROGRAMA "LA VOZ DEL PUEBLO", EL CUAL HA FORTALECIDO LA CERCANÍA ENTRE EL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA MEDIANTE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DIRECTA, INDICÓ QUE, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, SE REALIZARON ACCIONES DE REHABILITACIÓN DEL ESTUDIO "B" DE TELEVISIÓN, CONTRIBUYENDO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y A LA MEJORA DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LO QUE PERMITIÓ ELEVAR LA CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES.

DE IGUAL MANERA, INFORMÓ QUE SE IMPLEMENTARON ACCIONES ORIENTADAS AL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, DESTACANDO LA OPTIMIZACIÓN DE EQUIPOS, FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN CONTINUA DE CONTENIDOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN LA TRANSMISIÓN ININTERRUMPIDA DE INFORMACIÓN, PARTICULARMENTE EN SITUACIONES DE INTERÉS PÚBLICO, EN EL ÁMBITO OPERATIVO, SE FORTALECIÓ LA PROGRAMACIÓN EN RADIO, TELEVISIÓN Y PLATAFORMAS DIGITALES, INCORPORANDO CONTENIDOS INFORMATIVOS, CULTURALES, DE ENTRETENIMIENTO Y DE PROTECCIÓN CIVIL, LO QUE PERMITIÓ AMPLIAR LA COBERTURA Y ATENDER A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, ASIMISMO, SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE MEJORA INSTITUCIONAL, TALES COMO LA RENOVACIÓN DE LA IMAGEN, ACTUALIZACIÓN DE BARRAS PROGRAMÁTICAS, FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL, ORIENTADAS A ELEVAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO.

FINALMENTE, DESTACÓ QUE, MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS DE INTERÉS SOCIAL, EL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL CONSOLIDA SU PAPEL COMO UN MEDIO PÚBLICO ESTRATÉGICO, CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN. ACTO SEGUIDO SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/ISO/CCR/ABRIL/2026 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL ORGANISMO EN 2025, Y ESTO ES EL RESULTADO DEL TRABAJO DE TODO EL EQUIPO QUE CONFORMA EL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS.

EN USO DE LA VOZ, EL MTRO. JUAN VALENCIA URIOSTEGUI, DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ SU INFORME SEMESTRAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2025 Y QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA, COMO ANEXO 01. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/ISO/CCR/ABRIL/2026 - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL MTRO. JUAN VALENCIA URIOSTEGUI.

Christian...
Juan Valencia

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

6. LECTURA DE LOS ACUERDOS.

LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, PRESIDENTE DEL CONSEJERO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE **03 ACUERDOS**, MISMOS QUE SE DETALLARON EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUERON TOMADOS Y LOS INTEGRANTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS MISMOS.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, AGRADECE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, E INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO LAS **16:45 HORAS DEL 13 DE ABRIL**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS



MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO



C. ARTURO MEDINA GALINDO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO



DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



PROFA. LORENZA IRENE GONZÁLEZ REINHARDT
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



C. JUAN ALBERTO BUENFIL MAGAÑA
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL SQCS

INVITADOS



MTRO. JUAN VALENCIA URIOSTEGUI
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SQCS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE FECHA **13 DE ABRIL DE 2026**.



Anexo 01 – Informe del Defensor de las Audiencias

Chetumal, Quintana Roo a 25 de febrero de 2026.

Asunto: Informe semestral julio - diciembre 2025.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO
CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN.
SISTEMA QUINTANARROENSE
DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, le presento mi informe semestral respectivo a los meses comprendidos de julio a diciembre de 2025.

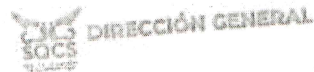
Les reitero mi agradecimiento y quedo a la orden para cualquier aclaración o comentario.

Sin otro asunto a tratar y esperando haber cumplido con los requisitos que marcan los cánones del SQCS, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Juan Valencia Uriostegui.
Defensor de las Audiencias del Sistema
Quintanarroense de Comunicación Social.
IFT 09/02/2024 a 09/02/2027.

c.c.p. Lic. Alma Beatriz García Muñoz, Directora General del SQCS.



25 FEB 2026

RECIBIDO

Reporte Defensor de las Audiencias - Julio a Diciembre 2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 24 fracción VIII de los Lineamientos del Defensor de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Dirigido a el Instituto Federal del Telecomunicaciones, al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y a la audiencia:

FORMA DE ATENDER A LA AUDIENCIA

El defensor de las audiencias puede ser contactado por medio del correo de contacto que aparece en la página web <https://sqcs.com.mx/defensoria-de-audiencia/>.

El buzón ciudadano es el lugar para que la audiencia mande sus observaciones, quejas, sugerencias, peticiones, señalamientos o reclamaciones.

La liga de la defensoría de las audiencias llevará al usuario a los datos de contacto del defensor de las audiencias, a conocer quien es y que perfil tiene el defensor, así como a los reportes bimestrales que el mismo realice, referente a sus actividades.

Los audios del defensor de las audiencias describen la normatividad del defensor, que es y que hace:

El procedimiento para atender a la audiencia, se encuentra establecido por los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 de los Lineamientos del Defensor de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

ASUNTOS ATENDIDOS DURANTE EL SEMESTRE

La audiencia no presentó ninguna observación, queja, sugerencia, petición o señalamiento durante este periodo y que la defensoría deba de atender.

RESULTADOS

Los contenidos emitidos por las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS), cumplen con los protocolos de la alfabetización mediática.

Se ha mantenido el respeto de los derechos humanos, a los principios de paz, de no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas.

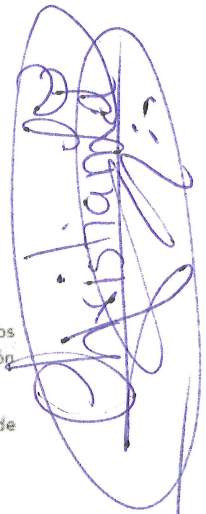
Ningún programa transmitido por el SQCS hace estimula o hace apología de la violencia.

Se han fomentado los valores nacionales y estatales, la integración familiar y la solidaridad humana; en especial con las personas que cuentan con alguna discapacidad.

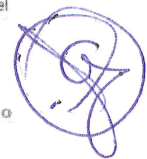
Se promovió una eficiente cultura del medio ambiente, haciendo hincapié en la conservación, el respeto y la preservación del medio ambiente.

Se emitió información importante sobre el cuidado de la salud y la cultura de la prevención.

Los valores de tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, de las mujeres, de la niñez, entre otros; se difundieron en todos y cada uno de los programas del SQCS.



van Velocis



Reporte Defensor de las Audiencias - Julio a Diciembre 2025

En respuesta de ello, la audiencia no tuvo ninguna queja, comentario, sugerencia, observación, petición o señalamiento de manera formal en el buzón o correo electrónico del defensor de las audiencias, durante el semestre indicado.

Podemos considerar que los resultados en este rubro, son altamente positivos.

MEDIDAS TANTO DEL DEFENSOR COMO DEL SQCS PARA CONTRIBUIR CON LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

La Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) tiene la finalidad de fortalecer la capacidad de análisis, comprensión y evaluación de los contenidos audiovisuales, para que las audiencias puedan ejercer sus derechos. La AMI, tal y como la define la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es un concepto paraguas que incluye todas las competencias necesarias para navegar en el ámbito cada vez más complejo de información y comunicación. La AMI empodera al ciudadano a pensar críticamente y a tener las capacidades necesarias para participar de manera informada y ética en la información, los medios y en el contenido y los servicios digitales. Agrupa la alfabetización de medios, de información y el empoderamiento digital en un solo concepto... se destaca la importancia de la AMI para el desarrollo de las sociedades democráticas, gracias a la combinación de competencias que brinda a las personas a fin de proveerlas de herramientas esenciales para una relación más activa y crítica con los medios de comunicación e información.

El Defensor de las Audiencias y el SQCS contribuyen en la tarea de la AMI de diversas maneras efectivas.

Por ejemplo, el SQCS cuenta con una página web (<https://sqcs.com.mx/>) para consultar los contenidos que transmite por radio y televisión, teniendo a su disposición las cinco estaciones de radio que cubren al Estado de Quintana Roo para escucharlas en vivo a cualquier hora y día de la semana.


Lo mismo se aplica para los programas de televisión, con lo cual la audiencia siempre tiene al alcance de su mano, los programas del SQCS; sin importar en donde se encuentre siempre y cuando tenga conexión a internet.

Los productos emitidos por el SQCS, fomentan activamente los valores, pero de igual forma, instruyen a la audiencia sobre temas importantes de la AMI, como lo es brindarles las herramientas que requieren para buscar información, compararla, analizarla y hacer un uso responsable de ella.

El SQCS cuenta con diversas redes sociales, como Facebook, Instagram y X. Estas herramientas son utilizadas para dar anuncios y noticias relevantes, así como temas de la AMI. También cuenta con su propio canal de Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCQ9pAHmtGs5osK5noIxJ15w>), donde los usuarios pueden ver contenido en vivo y retransmisiones.

Todos estos esfuerzos son congruentes con la actualidad que se vive en el consumo de contenidos. Promueven el uso de las tecnologías de la información y mantienen a la audiencia interesada en temas relevantes.

El Defensor de las Audiencias cuenta con su espacio digital dentro de la página del SQCS. Desde ahí empieza su colaboración con esta dependencia para coadyuvar en la Alfabetización Mediática. Ambas partes trabajamos activamente para que la audiencia sea activa, que consuma los contenidos del SQCS, que los analice, opine y participe en los medios de comunicación.


Mtro. Juan Valencia
Uriostegui
Defensor de las
Audiencias del SQCS
IFT 09/02/2024 a
09/02/2027

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- A large signature: "Cristian..."
- A vertical signature: "Juan Valencia"
- A circular stamp or signature: "SQCS"
- A large signature at the bottom right.